



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001224-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a requerir a los propietarios del Bien de Interés Cultural "Molino de los Señores" (Segovia) al cumplimiento de sus deberes de conservación, y a que, en su defecto, sea la propia Administración la que actúe de manera urgente sobre el referido Bien, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001224, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a requerir a los propietarios del Bien de Interés Cultural "Molino de los Señores" (Segovia) al cumplimiento de sus deberes de conservación, y a que, en su defecto, sea la propia Administración la que actúe de manera urgente sobre el referido Bien, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac